



Gobierno de Chile



FONASA CENTRO SUR
DIRECCIÓN ZONAL CENTRO SUR
DPTO. DE GESTION COMERCIAL

OFICIO ORDINARIO 6S N° 24956/2024

ANT.: SOLICITUD FOLIO 2061011 DE 09/10/2024.

MAT.: EMITE RESPUESTA A PRESTADOR SERVICIOS
MEDICOS SANTA ROSALIA LIMITADA, RUT [REDACTED]

CONCEPCION , 24/10/2024

DE : MARCELA TAPIA FERRADA
JEFE(A)
DPTO. DE GESTION COMERCIAL

A : SR. MARCELO ALEJANDRO ACUÑA HERRERA
REPRESENTANTE LEGAL
SERVICIOS MEDICOS SANTA ROSALIA LIMITADA

En relación a su solicitud de actualización para el convenio en la Modalidad de Libre Elección de la entidad **SERVICIOS MEDICOS SANTA ROSALIA LIMITADA, RUT [REDACTED]**, comunico a Ud. que:

- Se autoriza la incorporación a la Planta de Personal, el profesional:

NOMBRE	RUT	PROFESION	ESPECIALIDAD
PABLO CESAR RAMIREZ CASTILLO	[REDACTED]	MEDICO	MEDICINA GENERAL

- Se autoriza ampliación para la prestación código:

0101001

Saluda atentamente,

"Por orden del Director"

MARCELA TAPIA FERRADA
JEFE(A)

MTF / MTF / hpm

DISTRIBUCIÓN:

SERVICIOS MEDICOS SANTA ROSALIA LIMITADA [REDACTED]

"AFECTAA ARTICULO 7° LETRA G, LEY N° 20.285/2008"



Firmado Electrónicamente en Conformidad con el Artículo 2 y 3 de la Ley 19.799. Validar número de documento en www.fonasa.cl

GgKS0bEx

Código de Verificación

